

Convocatoria sesión ordinaria del Patronato del Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo

A iniciativa del Presidente del Patronato del Paisaje Protegido de la Sierra de Santo Domingo, en calidad de miembro de su Patronato, le convoco a la sesión que el Pleno del mismo celebrará **el próximo día 2 de febrero, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón en el Pº de María Agustín nº 36 de Zaragoza**, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de la Memoria Anual de Actividades de 2020.
3. Información de las actuaciones realizadas en 2021.
4. Plan de trabajo de 2022.
5. Carta Europea de Turismo Sostenible: Actuaciones comprometidas en el Paisaje Protegido.
6. Información acerca del grupo de trabajo sobre senderos y turismo, nuevas iniciativas, modificación del grupo de trabajo de turismo y composición y funciones.
7. Solicitud de información sobre el tiempo de trabajo de las cuadrillas en el Paisaje Protegido y posibilidad de ampliación de dicho periodo.
8. Solicitud de información sobre la creación de un Centro de Interpretación para el Paisaje Protegido.
9. Contestación por parte del Técnico Gestor del Paisaje Protegido a diversas cuestiones surgidas en anteriores Plenos.
10. Ruegos y preguntas.

La asistencia a la sesión podrá realizarse mediante videoconferencia previo aviso con la necesaria antelación para la coordinación y gestión de la conexión.

Asimismo, le recuerdo que, en caso de no poder asistir a la sesión, la persona que le sustituya, si no se ha procedido a la designación de suplente, deberá acudir debidamente acreditada.

Atentamente,

SECRETARÍA DEL PATRONATO

Fdo.: María Eugenia Pascual Miñana